

EL DIARIO PALENTINO

Órgano de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS AVANZADO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Sábado 9 de Marzo de 1918

PUNTO DE SUSCRIPCION

AÑO XXXVI

Capital: un mes 1 peseta
Fuera: trimestre 4
Número suelto 5 céntimos

En la Redacción y Administración

Núm. 10.459

Imp. y Lit. de Alonso Hijos
CALLE MAYOR PRINCIPAL, N.º 71

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

CANDIDATURA PARA SENADORES

D. Juan Polanco Crespo

D. Enrique Alba y Ruiz del Arbol

D. Manuel Martínez de Azcoitia Herrero

LA FUNERARIA

V.ª de HONTIYUELO

Fundada el año 1878

Nuevos Féretros de nogal estilo Americano.

Servicio completo y permanente.

MAYOR PRINCIPAL, N.º 184

PALENCIA

Dentista

E. González Rubio

San Saabó 11, pral.—PALENCIA

Vides Americanas

Sindicato Agrícola de Sahagún

Precio, 130 ptas. millar. Para más detalles, al Director, sección Agrícola del Sindicato.

SUCOR DE IBÁÑEZ

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 33

Teléfono 112

Palencia

Vino de Toro

superior, 6 pesetas cántaro. Almacén de Alejandro Ortega.

CARTA DE MADRID

Marzo 8

Sr. Director:

La situación política se ha agravado en las últimas veinticuatro horas. Su solución es hasta ahora una incógnita aun cuando todas las suposiciones coinciden en que el señor Cierva abandonará el Ministerio de la Guerra.

Sin embargo no falta quien supone que la solución del conflicto político no puede estar más que en la entrada al poder de un gabinete de concentración conservadora en el que tuviese participación el señor Cierva. Otros ven como solución inmediata la formación de un gobierno de concentración exclusivamente liberal en el que tuviesen representación Alba y Romanones. Pero todo esto no va mas allá de las probabilidades que a cada uno de los políticos les hacen ver sus conveniencias o sus orientaciones.

Pero en todo esto además de la cuestión política hay una honda cuestión de desorganización interna que da a España el aspecto de esas naciones que en estos mismos momentos padecen del mismo mal a consecuencia de la falta de solidez en sus principios políticos, de la falta de consistencia de sus convicciones morales, de la falta de educación del pueblo y de la fluctuación de las conveniencias de los elementos dirimantes.

Afortunadamente en España, nación vieja, tenemos una gran reserva de energías, que nos permiten mantener la velocidad inicial durante mucho tiempo, y eso nos salva de las funestas

consecuencias de un desmoronamiento como el que sufren otros países en los que sobre la desorganización política hay una enorme desorganización social y moral.

He aquí porqué nos vamos librando de padecer esa grave paralización de la vida interna que sufren esos pueblos, entre ellos más significadamente Rusia, donde con más fuerza se advierten las consecuencias de la crisis interna y de las causas que la han motivado, muchas de ellas, la apatía de los gobernantes—salvo el régimen—como la primera y más grave de todas.

Inevitablemente detrás de estos períodos de descomposición debe venir una época de reconstitución que estará sujeta fatalmente a las convulsiones que siempre acompañan a todos los elementos de vida en el momento en que entran en la época de virilidad y de fuerza. Pero mientras eso sucede, las conmociones y los sacudimientos deben acarrear para el país tantos días de desconcierto y angustia, que no será luego bastante mucho tiempo para que ya en calma las pasiones vuelva todo a su cauce y renazca la serenidad que es necesaria para que los pueblos desarrollen sus fuerzas y sus elementos de vida.

No es esto exactamente el caso de España.

Nosotros enterados de todos los pormenores de nuestra historia, sabemos que no estamos realmente en el caso de esos pueblos, cuya desmembración está a la vista. Pero fuera de España, donde no se ve más aspecto que el que presenta el cuadro desolador de una España sin gobiernos, con cambios políticos cada día, con ambiciones impulsoras de estos cambios y sin más guía que la voluntad de Dios, debemos presentar el mismo aspecto que para nosotros presenta Rusia o que presentaría si su descomposición interna estuviese libre de la acción de la guerra.

El juicio que merecerá España a los pueblos que nos sufren estos trances debe ser muy semejante al que les merezca ese gran imperio desmembrado en el que va unida a su vida la serie infinita de vuelcos políticos y de sucesivos gobiernos que acumulan sobre la moral popular todos los medios que son el mejor y más eficaz avivador de la descomposición de las naciones.

Queremos suponer que un país como el nuestro en el que tantas lecciones duras y costosas hemos recibido, con grave peligro siempre de nuestra solvencia nacional, lo que ahora ocurre será saludable ejemplo para que los males no se agraven y para que puestos en el declive tengamos aún dónde afanzarnos para no caer al precipicio, sino para poder elevar nuestro espíritu ciudadano y regenerarnos aun acosta de trabajos y de penalidades que siempre serán menos costosas y menos graves que las llagas que deja siempre en el organismo un período de descomposición.

Pero es indispensable para eso que lo vean así los hombres que mantienen la vida política en este estado de exacerbación morbosa, sin consentir que

en España haya un período de paz interna, de tranquilidad de la conciencia nacional y de confianza del país para que durante el renazca la virilidad de nuestro temperamento, enfermizo, debilitado y ruinoso, que empobrecen más los mismos que se llaman nuestros regeneradores y que hacen sobre el enfermo ensayos y pruebas de todas clases de los que resulta únicamente una experiencia para los que lo practican, acaso una debilidad para sortear peligros y para salvar responsabilidades, pero nunca un beneficio para el enfermo, que cuando más, arrastrará una vida llena de inquietudes y de desasosiegos, pero nunca su curación.

M.

La unificación de plantillas en Hacienda

Ayer publicó la «Gaceta» el siguiente Real decreto del ministerio de Hacienda:

EXPOSICION

Señor: La provisión de vacantes en el Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública, está supeditada casi exclusivamente a la antigüedad por el Real decreto de 16 de Octubre último, que implantó un nuevo régimen cuya aplicación ha de dar por resultado el no alterar, siempre que sea posible, el orden de prioridad para los ascensos, con las salvedades contenidas en artículo 7.º del expresado Real decreto.

Si éste es el principio justo en que la ley se inspira, no hay que esforzarse en demostrar la necesidad de allanar todos los obstáculos que se opongan a su fiel cumplimiento.

Obstáculo es la dualidad de créditos que para satisfacer obligaciones idénticas, cuales son las de personal de dicho Cuerpo, se consignan en el vigente presupuesto de gastos del Estado, y de esa dualidad nacerían notorias injusticias en el sistema de ascensos por antigüedad, evitadas hasta ahora.

Con la dualidad de créditos existentes hoy no basta que el funcionario ocupe el primer lugar de su escala. Es preciso que la vacante se haya producido en la Administración central para que ese funcionario ascienda, si pertenece a la Administración central, o que esté situado en la Administración provincial, si es en ella donde se ha producido la vacante.

El resultado es que influya el azar en un sistema que debe ser excluido completamente, y así puede darse el caso de que funcionarios que ocupan en sus escalas números inferiores asciendan antes que los que les preceden por el solo hecho de hallarse situados en una u otra planta.

La injusticia se hace más grave cuando se trata de funcionarios que dentro de la capital están asignados a las oficinas centrales o a las provinciales.

No hay medio, pues, con la dualidad de créditos, de impedir postergaciones contrarias al espíritu de la ley y a la equidad,

Con la disposición que se propone para evitarlo no se alteran en lo más mínimo los créditos a dichas obligaciones aplicables, que han de continuar siendo las mismas hasta ahora establecidas, ni se modifican los servicios únicos extremos que prohíben los artículos 39 y 44 de la ley de Administración y contabilidad de la Hacienda pública; y en su virtud, el ministro que suscribe tiene el honor de someter a la aprobación de V. M. el adjunto proyecto de Real decreto.

Madrid 5 de Marzo de 1918.—Señor: A los Reales pies de V. M., José de Caralt.

REAL DECRETO

A propuesta del ministro de Hacienda.

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Para llevar a debido cumplimiento lo preceptuado en el Real decreto de 16 de octubre último sobre ascensos por rigurosa antigüedad y provisión de vacantes en el Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública, se declara refundido en el crédito de 2.576.750 pesetas que para haberes del personal administrativo central figura en el cap. 2.º art. 1.º sección 9.ª del actual presupuesto de gastos, el de 7.201.250 pesetas que para igual personal de la Administración provincial se consigna en el cap. 5.º art. 1.º de la propia sección y presupuesto, constituyéndose con ambos créditos uno solo destinado al personal administrativo central y provincial del ministerio de Hacienda, sin que por ello se entiendan modificadas ni alteradas las plantillas de aquel personal, actualmente establecidas para los distintos Centros y dependencias de dicho departamento ministerial.

Art. 2.º Por la Intervención general de la Administración del Estado se dictarán las instrucciones que sean precisas para el cumplimiento de este decreto.

Dado en Palacio a 5 de marzo de 1918.—ALFONSO.—El ministro de Hacienda, José de Caralt.»

Información general

CASTILLA LA VIEJA

SANTANDER.—Muerto por la nieve.—En el sitio conocido por «El Campillo», del Ayuntamiento de Villaverde de Frucios, fué hallado muerto entre la nieve el vecino de dicho pueblo Francisco Aedo Tolosa, de treinta y siete años, soltero.

Se cree que el desventurado fué sorprendido por el temporal de nieves cuando se retiraba a su casa, pereciendo de frío.

El cadáver del labrador fué conducido al cementerio, por sus convecinos.

CASTILLA LA NUEVA

MADRID.—Atropellado por un tranvía.—Manuel Navarro Berfal, de doce años, que vive en el Puente de Vallecas, iba subido en la trasera de un tranvía del Pacífico, y al apearse bruscamente del coche donde viajaba, fué alcanzado por otro que marchaba en dirección contraria.

El travieso chiquillo sufrió heridas

y magullamientos graves en ambos pies.

Después de curado preventivamente pasó al Hospital Provincial.

El conductor y cobrador del tranvía comparecieron ante la autoridad judicial.

GALICIA

PONTEVEDRA.—Un hombre muerto.—Con dirección al Convento de los Picos salió de la parroquia de los Remedios el joven Manuel Fernández, cuando se desencadenaba una fuerte tormenta, teniendo la desgracia de que sobre él cayese una descarga eléctrica que le dejó muerto en el acto.

El Manuel iba al citado monasterio para recoger una pareja de vacas que se le había extraviado y que había sido recogida en aquel Convento.

El desgraciado joven contaba 22 años de edad.

ASTURIAS

OVIEDO.—Suicidio de una joven.—La joven Remedios González Suárez, vecina de Balduno, en Las Regueras, en un momento de arrebató adoptó la fatal resolución de quitarse la vida.

Por lo visto, se trata de una muchacha que tenía perturbadas sus facultades mentales.

Al anochecer salió de su casa, y dirigiéndose a un lugar inmediato, se arrojó de cabeza al río, pereciendo ahogada.

El cadáver de la infortunada suicida fué arrastrado por la corriente, sin que haya aparecido.

GIJON.—Niño muerto de una patada.—En la parroquia de Baldornón ocurrió una sensible desgracia de la que fué víctima el niño Luis Alvarez Suárez, de 7 años de edad.

Hallábase a la puerta de su casa, donde había un carro cargado de estiércol. El chico se metió debajo del carro y una vaca le pisó, pudiéndole una pezuña sobre el torax. El niño quedó muerto instantáneamente.

ANDALUCIA

SEVILLA.—Tormenta.—Se ha desencadenado una fuerte tormenta de nieve y granizos, inundando las partes bajas de la población.

En la calle de la Perla se estacionaron las aguas.

Los tranvías tuvieron que suspender la circulación.

En la plaza de la Encarnación una chispa eléctrica tronchó un árbol.

GUERRA EUROPEA

La situación militar

Parte oficial.—Ha habido un fuego bastante vivo de ambas artillerías entre el lago de Garda y el Astico, en la región de Montello y a lo largo del litoral.

Tiros de eficacia de nuestras baterías contra grupos en marcha enemigos en la zona de Asiago, al Sur de Primolaro en la vertiente del Col de la Berretta y cerca de Lampol (izquierda del Piave).

Al sur de Tiarno, partidas enemigas de reconocimiento que intentaban llegar a nuestras líneas fueron rechazadas con pérdidas.



MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producción toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales, para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

RIBETADOR

34 - Mayor pral., 36 - PALENCIA

Macho
Se vende uno, de tres años y cuatro dedos de alzada.
Para tratar, con **Blías Rubio**, de Amusco.

MOZO
para servicio de tienda, práctico en el manejo de carro y con buenas referencias.
Dirigirse al Comercio de Coloniales de **JULIAN DIEZ**.

Ovejas
Se venden veinte emparejadas.
Dará razón, **Octaviano Helguera**, en Manquillos.

Se vende
Un carnero «Cancin», buena raza.
informarán **Menéndez Pelayo, 20**.

R. ALONSO FOTÓGRAFO
Don Sancho, 11.—Hay Ascensor
Magníficas Ampliaciones
tamaño 50x60 centímetros
por **DOCE pesetas**

Aprendiz
Se necesita en la **Fotografía R. Alonso**.—Don Sancho—11.

PASTILLAS MORELLO

para curar Resfriados, Tos, Catarros, Asma, Bronquitis, Ronguera, Tuberculosis, etc.

Su uso puede ser ilimitado. No pueden producir ninguno de los peligrosos efectos de los narcóticos

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires:
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4 de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de Nueva York, Cuba, México:
Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21 de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto México. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba, México:
Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia:
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga, y de Cádiz el 13 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra. Se admiten pasajes y carga con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas:
En la que esta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona el 26 de Octubre y 26 de Noviembre, para Por-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Fernando Póo:
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3 de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Zanger, Casablanca, Managan (facultativa), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.
Regreso de Fernando Póo el 3, haciendo las escalas de Canarias y de la Península Indica en el 5 de ida.

Línea Brasil-Plata:
Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Ldaos (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Ldaos, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía de la Compañía les ofrece el mejor trato y trato especial, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todas las cartas de embarque se entregan sin más.

Anuncio
Se necesitan obreros en la provincia de Lérida; su jornal tres pesetas y media.
El viaje le pagará el obrero y a los 45 días trabajados se le abonará la Compañía.
Priegos y Fuerza del Ebro.
Para informes, el encargado, **Mayor Antigua, núm. 149, Juan García Mancho, Marmolista.**

Se venden
estacas injertables a 16 pesetas de Ruperstrix, Lot y Murviedro y Aramón y estaquillas.
Dirigirse al alcalde de Soto de Cerrato.

Ganaderos y tratantes
En «La Vega de Becerril de Campos» o «El Espinar»; se admite a pasto libre desde 1.º de Marzo, toda clase de ganado mular, caballar y vacuno.
Para detalles y condiciones, dirigirse a su dueño don Santiago Yllera, Claudio Moyano, 1 y 3, Valladolid, o al administrador de dicha dehesa, en Becerril de Campos (Palencia).
Nota.—No será admitido ningún ganado sin previo certificado de Sanidad firmado por un Aeterinario.

Carbón
Se vende: Calle del Hospicio, 5.



LA SALUD

recuperada en la naturaleza

INTERESA la lectura de nuestro libro que enviamos gratis a los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, debilidad general y genital (impotencia), gota, reuma, dolor de riñones y espalda, parálisis, diabetes, obesidad, males de estómago, hígado e intestinos, estreñimiento, tos, asma, bronquitis, dolores de pecho, predispuestos a la tisis, a los que le es difícil conciliar el sueño, que os levantáis más fatigados que cuando os acostáis, y enfermos crónicos en general, cansados de tomar drogas y específicos que dañan el estómago, consulten nuestro libro sin demora si desean recuperar con seguridad y rapidez la salud perdida, que es la vida.—NOTA: Al pedir nuestro libro procuren indicar la enfermedad que se sufre.

Consultas y libros gratis. Pídanse al
INSTITUTO ELECTRO-TÉCNICO
Rambla del Centro, 12, pral., Barcelona (España)

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

SANTANDER
TELÉFONO 491

En este Instituto se trata todo género de afecciones, de CIRUJÍA. Los 20 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.
Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia **VEINTE pesetas** en primera, **DIEZ** en segunda y **CINCO** en tercera.
En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente D. LUIS POLO Y ESPAÑOL.

CALLOS

JUANETES, DUREZAS. Suprima usted esa terrible molestia usando solo tres días el patentado **Ungüento mágico**
Como por magia se verá usted curado.
DEPOSITO EN PALENCIA: FARMACIA DE RIVAS GALLEG0

INDICADOR DE FERROCARRILES

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital

Aviso á los Labradores

El que desee comprar legumbres para la siembra, puede visitar el almacén de **D. ANDRES MORALES** que dispone de grandes cantidades de lentejas de todas clases y guisantes verdes lo mismo.
Lentejas del País, id. Francesa, id. Rusa, id. Americana de Manteca, Guisantes verdes enanos y gordos, a precios económicos.
EN PALENCIA, Carretera de Valladolid, número 7

LÍNEA DEL NORTE

CLASE	CARRUAJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		OBSERVACIONES	
				LLEGADA	SALIDA		
Correo-Expres	1.ª, 2.ª y 3.ª	Gijón	Madrid	00'03	00'12		
		Santander	Madrid	00'18	00'30		
		Madrid	Coruña	00'48	0'56		
		Coruña	Madrid	1'14	1'21		
		Madrid	Santander	1'28	1'33		
Mercancías	1.ª, 2.ª y 3.ª	Madrid	Gijón	1'52	2'00		
		Palencia	Madrid é Irún		6'55		
		Madrid	Coruña y Gijón	8'38	8'54		
		Madrid	Santander	9'04	9'19		
		Mixto	2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	10'11	
Ganadero	1.ª, 2.ª y 3.ª	Barruele	Palencia	11'04			
		Lugo	Madrid	13'06	13'21		
		Palencia	León		16'40		
		Venta de Baños	Barruele	16'12	17'10		
		Mixto	Santander	Madrid é Irún	17'50	18'02	
Mensajerías	2.ª y 3.ª	Coruña	Madrid é Irún	18'18	18'27		
		Madrid é Irún	Palencia	20'32			
		Gijón y Coruña	Madrid	20'59	21'15		
		Mixto	Madrid	Coruña	22'15	22'46	
		Mensajerías					

¡AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al «Comité del Nitrato de Sosa de Chile» Almirante, 19, Madrid.

LÍNEA DE PALENCIA A VILLALON

CLASE	CARRUAJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE	
				LLEGADA	SALIDA
Correos mixto	1.ª y 2.ª	Rioseco-Villada-Villalón	Palencia	8'20	
Correo mixto	2.ª y 3.ª	Palencia	Villalón-Rioseco-Villada		16